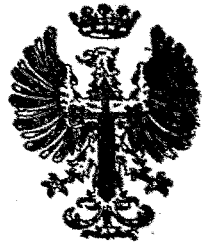




# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### ARTILLERIA

#### Vacantes de destino

Como continuación a la Orden de 2 de noviembre de 1966 (D. O. número 253), en la que se anunciaban vacantes de provisión normal para jefes y oficiales de la Escala activa en distintas Unidades, se entenderá aclarada, en lo referente a los Centros de Instrucción de Reclutas núms. 2, 4, 9, 12 y 13, que una de las vacantes de capitán anunciadas en cada uno de ellos será preferentemente para diplomados de Educación Física.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### De libre elección.

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, en Cádiz.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, quince días hábiles. Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### De libre elección.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar, para profesor (Geometría y Trigonometría del Curso Preparatorio).—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que previene la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186).

Plazo de admisión de peticiones: A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, quince días hábiles. Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### De libre elección. Segunda convocatoria.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Para teniente auxiliar de Artillería, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería).—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, quince días hábiles. Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Parque de Artillería de la 8.ª Región Militar, anunciada de provisión normal por Orden de 30 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 225), se destina, con carácter voluntario, al

comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Manuel Fernández Baltar, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo (derecho preferente).

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los jefes y oficial de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Pedro Martín Garduño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, cumplió la edad reglamentaria el día 6 de noviembre de 1966.

Otro, D. Atanasio Alvarez Serrano; del Parque de Artillería de Valencia, cumplió la edad reglamentaria el día 6 de noviembre de 1966.

Teniente auxiliar de Artillería don Vicente Jacobo del Río, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud, cumplió la edad reglamentaria el día 23 de octubre de 1966.

Madrid, 8 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de noviembre de 1966, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería don Luis Revuelta Romero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

## Situación de reserva

### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede, con carácter honorífico, el empleo de comandante, con antigüedad de 14 de octubre de 1966, al capitán de Artillería, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, D. Celestino Galán Flores, el que quedará en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente de complemento de Artillería D. Santos Gómez Segovia, cumplió la edad reglamentaria el día 1 de noviembre de 1966.

Otro, D. Valeriano Saralegui Orbara, cumplió la edad reglamentaria el día 2 de noviembre de 1966.

Otro, D. Manuel Herrera Garamendi, cumplió la edad reglamentaria el día 3 de noviembre de 1966.

Otro, D. Ignacio Chico Chicote, cumplió la edad reglamentaria el día 5 de noviembre de 1966.

Otro, D. Eleuterio García Alonso, cumplió la edad reglamentaria el día 6 de noviembre de 1966.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 646 se publica una Orden del Ministerio de Marina que se refiere al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José San Martín López.



## INGENIEROS

### Ascensos

La Orden de fecha 2 del actual (D. O. núm. 250), se entenderá aclarada en el sentido de que el cabo pri-

mero de Ingenieros, ascendido a sargento, D. Manuel Arencó Mayor, su verdadero nombre es el de D. Manuel Arencón Mayor.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ



## VARIAS ARMAS

### Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, para juez del Juzgado Militar Eventual de Las Palmas de Gran Canaria.

No podrán solicitarla aquellos a los que les falte menos de un año para cambiar de situación.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, quince días hábiles. Madrid, 10 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Patronato de Huérfanos de Oficiales.

No podrán solicitarla aquellos a los que les falte menos de un año para cambiar de situación.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, quince días hábiles. Madrid, 10 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

### Distintivos

#### Escuela Politécnica del Ejército

La Orden de 2 de los corrientes (D. O. núm. 253), se entenderá rectificada en lo que afecta al teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Fernández-España y Vigil, en el sentido de que le corresponde la adición de una barra azul a dos del mismo color y cuatro doradas que con el distintivo de Profesorado posee, y no

como por error figuraba en dicha Orden.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 646 se publican rectificaciones a una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Intervención General del Ejército



## VARIAS ARMAS

### Enganches y reenganches

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona los reenganches que para cada caso se indica:

A).—Con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25).

*Del Grupo de Tiradores de Infnt núm. 1*

Cabo primero Antonio Cabezas Marín, cuarto periodo con antigüedad de 4 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel Aparicio Hernández, tercer periodo con antigüedad de 3 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2*

Cabo primero Diego Céspedes Sánchez, tercer periodo con antigüedad de 1 de octubre de 1966.

*Del Regimiento de Infantería Milán número 3*

Cabo primero Julio Iglesias Rodríguez, tercer periodo con antigüedad de 21 de noviembre de 1966.

Otro, José Félix María González, tercer periodo con antigüedad de 16 de noviembre de 1966.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3*

Cabo primero Luis García Estudillo, cuarto periodo con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Antonio Carmona Gris, tercer periodo con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Fernando Ramírez Romero, tercer periodo con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

**Del Regimiento de Infantería Zamora número 8**

Cabo primero Manuel González Vázquez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Batallón de Carros Medios)**

Cabo primero Evaristo Cantos Avila, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Enrique Insa Verdalles, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Sánchez Contreras, tercer período con antigüedad de 1 de julio de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12**

Cabo primero Francisco Javier Solana Mayayo, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14**

Cabo primero José Cañamas Carrío, tercer período con antigüedad de 22 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18**

Cabo primero Pedro García Rosell, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Luque Casquero, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Ginés Navarro Ramos, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Luis Guerrero Ruiz, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel León Barón, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Victoriano Díaz Martín, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29**

Cabo primero José Rodríguez Fontecoba, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Gerardo Pereiro Sobrino, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio García Méndez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Angel Encinas Afón, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Mekinasi Castro, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Santiago Expósito Placer, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Andrés Rodríguez Fraga, se-

gundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35**

Cabo primero Anselmo García Belmiras, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Núñez Chamorro, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Ignacio Queipo Vilella, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Antonio del Olmo Gómez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antidío Fagúndez Viñas, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Rafael Cobreros Llamas, cuarto período con antigüedad de 10 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel García Belmiras, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Antonio Fernández Hernández, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Miguel Matellanes Crespo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Fermín Centeno López, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37**

Cabo primero Anastasio Gutiérrez Gutiérrez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55**

Cabo primero José Herrero Rivero, cuarto período con antigüedad de 14 de noviembre de 1966.

Otro, Juan del Campo Martínez, cuarto período con antigüedad de 18 de noviembre de 1966.

Otro, Alipio Montealegre Soria, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Joaquín Fernández Gago, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Joaquín Rodríguez Feliz, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Turrión Hernández, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan López García, cuarto período con antigüedad de 18 de noviembre de 1966.

Otro, Nemesio Martínez Márquez, cuarto período con antigüedad de 18 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63**

Cabo primero Sergio Gallego Valcárcel, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66**

Cabo primero Emerito Merino Herrero, cuarto período con antigüedad de 9 de noviembre de 1966.

Otro, Joaquín Serrano Azcona, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Compañía de Policía Militar de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Cabo primero José Anastasio Berbis Chiva, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Escuela Militar de Montaña**

Cabo primero Leónides Álvarez Sierra, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José María Soriano Teller, tercer período con antigüedad de 19 de noviembre de 1966.

Otro, Jacinto Martín Sutil, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Academia Auxiliar Militar**

Cabo primero de Infantería Santiago Montero Villamor, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Villalobos García, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco Cabello López, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Virgilio Urbano Niño, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Gregorio Corchero Vicioso, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Caballería Agustín Casas Alejo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Artillería Carlos Figueiras Abillar, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Ingenieros Manuel Farrona González, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial**

Cabo primero de Infantería Salvador González Vita, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Escuela Superior del Ejército**

Cabo primero de Infantería Félix de Santos Martín, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José González Romo, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Caballería Hilario Sierra Sandoval, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Restituto Romero Fernández,

cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco de Santiago Rodríguez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Ramón Manuel Sánchez-Castro del Valle, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Miguel Jurado García, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7*

Cabo primero Arcadio Magán Camúñez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Donato de la Nava Herrero, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Guillermo Pérez Alvarez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Tomás Rico Guillén, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11*

Cabo primero Alfonso Romero Quintana, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Pedro Ochoa Mesanza, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5, Grupo Ligero de Caballería 5*

Cabo primero Carmelo Ruiz Aroz, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Eugenio González García, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Félix Salas Mendoza, cuarto período con antigüedad de 5 de noviembre de 1966.

Otro, Juan Sánchez Duarte, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6*

Cabo primero José Ochoa Mesanza, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Cabo primero Antonio Ruiz Márquez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Ojeda Gallego, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Germán Mena Chaves, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco Ruiz Márquez, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28*

Cabo primero Roberto Carretero Cebreiro, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Constantino Toimil Salgado, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Vicente Casal Díaz, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería núm. 30*

Cabo primero Juan Gallego Ruiz, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41*

Cabo primero Luis Hernández Durán, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Felicísimo Isabel Sanz, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Marciano Morán Antón, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Teodoro Zurdo Tijero, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46*

Cabo primero José Ranedo Martínez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Emilio González Ruiz, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Martínez Pecifia, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71*

Cabo primero Francisco Fernández Cantarino, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Joaquín Sobrino Alonso, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco Martín Alonso, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Rafael Amores Rodríguez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Angel Turrión Vicente, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Hermenegildo Matamoros Iglesias, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Silvestre Villanueva Pérez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Ramírez Granados, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Epifanio Rojas Ormeño, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Cándido Fuentes Taboada, ter-

cer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio López Camacho, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Diocleciano Cuadrado García, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Barreña Díez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Felipe Juan San Frutos San Juan, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería A. A. número 72*

Cabo primero Eladio Díaz Martín, cuarto período con antigüedad de 21 de noviembre de 1965.

*Del Regimiento de Artillería A. A. número 74*

Cabo primero Juan Luis Lamela González, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Cabo primero Juan Campíns Matamalas, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Angel López Bravo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Teba Gómez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña*

Cabo primero Fernando Pérez Gómez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel Sicilia García, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Regimiento Mixto de Artillería de Infantería*

Cabo primero Manuel Lepe Toro, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3*

Cabo primero José Luis Marrero de la Cruz, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Ramón Moreno Baños, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*De la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería*

Cabo primero Raimundo Mullo González, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

*Del Parque de Artillería de Valencia*

Cabo primero Antonio Arnedo Leal, tercer período con antigüedad de 15 de noviembre de 1966.

**Del Parque Regional de Artillería de La Coruña**

Cabo primero Manuel Martínez Mos-teiro, cuarto período con antigüedad de 14 de noviembre de 1966.

Otro, Rafael Blanco Leis, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Luis Braña Pedreira, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta**

Cabo primero Juan Martínez Merino, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros**

Cabo primero José Manuel Bascuas García, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército**

Cabo primero Francisco González Pascua, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Isidoro del Alamo García, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias**

Cabo primero Juan Evelio López Brito, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Jenaro Fernández Cogolludo, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería Mecanizada XI**

Cabo primero José Herranz Herranz, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Claudio Gala Arenas, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Francisco Mediaidea González, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Dionisio Bayo Hernández, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Bernabé Romero Castela, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama»**

Cabo primero Víctor Domínguez Moronta, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros número V**

Cabo primero Antonio Carrasco Reina, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Secundino Serrano Gómez,

cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Cegoñino Montaner, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Martín Gutiérrez Mongil, cuarto período con antigüedad de 10 de noviembre de 1966.

Otro, Antonio Fernández Pérez, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Lorenzo Monroy Criado, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 4.ª Región Militar**

Cabo primero Víctor Giménez Blázquez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 5.ª Región Militar**

Cabo primero Francisco Sanz Bel, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Grupo de Automovilismo de Canarias**

Cabo primero Jesús Herranz Sánchez, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De Parques y Talleres de Automovilismo**

Cabo primero José Álvarez Rodríguez, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, José Rosa Roque, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Manuel Rubio Álvarez, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Miguel León del Valle, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Agrupación de Intendencia número 7**

Cabo primero Jesús Calvo Salvador, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Agrupación de Sanidad Militar número 5**

Cabo primero Luis Calvo Roldán, segundo período con antigüedad de 1 de diciembre de 1966.

**De la Agrupación de Sanidad Militar número 6**

Cabo primero José Ignacio Arnal Ozalla, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Otro, Félix Porrás Martínez, tercer período con antigüedad de 21 de noviembre de 1966.

**De la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar**

Cabo primero Eladio Domínguez Maestre, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**De la Agrupación de Tropas de Farmacia**

Cabo primero Agapito Gil Betancort, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 2**

Cabo primero de Ingenieros Julián Serrano García, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10**

Cabo primero de Infantería José Laguarda Gracia, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Caballería Jesús Barcelona Alonso, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11**

Cabo primero de Artillería José Vázquez del Otero, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 17**

Cabo primero de Infantería José Gómez Castro, segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

Cabo primero de Caballería Prudencio Rosón Carreño, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1966.

B) Con arreglo al Decreto-ley de 20 de febrero de 1959 (D. O. núm. 61).

**Del Batallón Mixto de Ingenieros de Infantería**

Cabo primero Juan Álvarez Torregrosa, tercer período por dos años, a partir de 1 de septiembre de 1966. Madrid, 8 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

**Consejo Supremo de Justicia Militar****ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensiónadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



## ERJECITO DE TIERRA

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Infantería

Comandante, activo, D. Rafael Díaz Jiménez, con antigüedad de 22 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 10, de 1959).

Comandante, activo, D. Lorenzo Capella Munar, con antigüedad de 18 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53.

Comandante, Servicios Civiles, don Fernando Lodos Sáenz de Urturi, con antigüedad de 8 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. José Santana Martín, con antigüedad de 21 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas.

### Artillería

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Antonio Pérez García, con antigüedad de 23 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Comandante, Servicios Civiles, don Miguel Pascual Iberní, con antigüedad de 11 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Armando Rodríguez Sosa, con antigüedad de 21 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas.

Comandante, activo, D. Arcadio Rojo García, con antigüedad de 21 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Villar Sánchez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

### Ingenieros

Comandante, activo, D. Juan Cerrrolaza Muro, con antigüedad de 22 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

### Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Comandante ayudante, activo, don Juan Rojas Fernández, con antigüedad de 12 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

### Veterinaria Militar

Comandante, activo, D. Juan Asenjo Garcés, con antigüedad de 23 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

### Guardia Civil

Coronel, activo, D. Casto Ramos Merchán, con antigüedad de 5 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.800 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

### Infantería

Teniente coronel S. E. M., activo, don José Sans Caballero, con antigüedad de 14 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Basilio Soroa Litago, con antigüedad de 15 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

### Caballería

Comandante, activo, D. Manuel Fernández Santaella, con antigüedad de 12 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

### Artillería

Comandante, activo, D. Daniel Núñez Gandía, con antigüedad de 17 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Re-

clutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

### Ingenieros

Teniente coronel, expectativa Servicios Civiles, D. Roberto Pozuelo Espinosa, con antigüedad de 4 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. Jesús Conde Garrigós, con antigüedad de 27 de mayo de 1966, a partir de 1 de junio de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

### Intervención Militar

Teniente coronel, activo, D. Rafael de Lara García, con antigüedad de 29 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

### Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Miguel Martín Ibáñez, con antigüedad de 26 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Hospital Militar de Valladolid.

### Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar

Practicante de primera, activo, don Justo Gómez Muñoz, con antigüedad de 13 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional.

### Farmacia Militar

Teniente coronel, activo, D. Manuel Gallego Díaz, con antigüedad de 20 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

### Veterinaria Militar

Comandante, activo, D. Juan Pérez Esteras, con antigüedad de 20 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

### Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Felipe Púldo Rey, con antigüedad de 8 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. José García Rodríguez, con antigüedad de 23 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Pedro Ibáñez Gorgas, don antigüedad de 23 de sep-

tiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Benjamín Ramos Gallego, con antigüedad de 22 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### Infantería

Comandante, activo, D. Enrique Rubio Peña, con antigüedad de 13 de agosto de 1965, a partir de 1 de septiembre de 1965. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. La antigüedad de la propuesta ha sido modificada para ajustarla a la fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, por serle válido un año del tiempo que pasó en situación de supernumerario, con arreglo al artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán, activo, D. Fernando Moreno Pardo, con antigüedad de 12 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Seguí Sebastián, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Pablo Boos Alvarez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Leopoldo Alvarez Martín, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. José Díaz Gómez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

#### La Legión

Capitán, activo, D. Rafael Avalos Torrejón, con antigüedad de 19 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

#### Artillería

Comandante S. E. M., activo, don Baldomero Hernández Carreras, con antigüedad de 1 de septiembre de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Pérez Arrebola, con antigüedad de 2 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Teniente auxiliar, activo, D. Vicente Tomás Magarolas, con antigüedad de 4 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

#### Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Félix Lacalle Urra, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Domerciano Utrilla López, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Oterino Márquez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

#### Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Julio Gutiérrez Fernández, con antigüedad de 9 de marzo de 1966, a partir de 1 de abril de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente D. Gabino Ruiz García, con antigüedad de 18 de marzo de 1965, a partir de 1 de abril de 1965. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Veterinaria Militar

Capitán, activo, D. José Tur y Tur, con antigüedad de 10 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.



#### MARINA

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE**

**LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

#### Cuerpo General

Capitán navío, activo, D. Jorge del Corral Hermida, con antigüedad de 1 de marzo de 1966, a partir de 1 de marzo de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



#### EJERCITO DEL AIRE

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### Arma de Aviación

#### Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. José Martín Vilchez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

#### Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Capitán ayudante, activo, D. José Carlos de Pereda Torres, con antigüedad de 10 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Infraestructura.

#### Oficinas Militares

Teniente auxiliar, activo, D. Juan José Guinaldo Martín, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Central. Madrid, 3 de noviembre de 1966.

MENÉNDEZ

#### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que empieza con el coronel de Infantería don Gerardo Albornoz y García del Busto y termina con el policía armado Antonio Bueno Chinchilla, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 31 de octubre de 1966. — El General Secretario, *Manuel Bazán Butrago*.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Ejemplar	Armas o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado al anterior el 125 % con arreglo a la Ley 1/1964, Decreto 3332/65	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Gerardo Alborno y García del Bustó	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.978,74	13.452,16	1-11-1966	Oviedo ...	Oviedo (a) ...	26-10-66 (D. O. 244).
Don Joaquín Cervera Balseyro.	Cap. de Nav.	Armada...	Retirado..	6.837,43	15.384,33	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	16-4-66 (D. O. M. 90).
Don Felipe Alonso Martín	Cor. Médico.	Armada...	Retirado..	5.978,74	13.452,16	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	13-4-66 (D. O. M. 86).
Don Antonio de Alba Navas	Coronel H.º	Infantería	Retirado..	5.891,24	13.255,29	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	19-10-66 (D. O. 238).
Don José Martín Fernández	Coronel H.º	Caballería	Retirado..	5.978,74	13.452,16	1-11-1966	Estepa ...	Sevilla (a) ...	25-10-66 (D. O. 244).
Don Angel Bermejo Roldán	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado..	5.891,24	13.255,29	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	4-10-66 (D. O. 226).
Don Francisco Fernández Grajera	Tte. Cor. H.º	Infantería	Retirado..	4.713,75	10.605,93	1-11-1966	Badajoz... ..	Badajoz (a) ...	14-10-66 (D. O. 235).
Don Angel Sanllorente García.	Comandante.	Infantería	Retirado..	4.538,74	10.212,16	1-11-1966	Nidáguila ...	Burgos (a) ...	3-10-66 (D. O. 225).
Don Luis Martín Nebreda	Comandante.	Artillería	Retirado..	4.626,24	10.409,04	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	14-10-66 (D. O. 235).
Don Francisco Llorente Pérez.	Comandante.	Ingenieros	Retirado..	4.538,74	10.212,16	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	11-10-66 (D. O. 232).
Don Germinal Aranda Porras.	Comandante.	Intendencia.	Retirado..	4.626,24	10.409,04	1-11-1966	Lora del R. ...	Sevilla (a) ...	19-10-66 (D. O. 239).
Don Germán Gil Donis	Comandante.	Infantería	Retirado..	4.074,44	9.167,49	1-11-1966	Valencia..	Valencia (b) ...	14-10-66 (D. O. 234).
Don Juan Villar Lucena	Capitán...	Infantería	Retirado..	3.741,24	8.417,79	1-11-1966	Granada...	Granada (b) ...	26-10-66 (D. O. 244).
Don Francisco López Moreno	Cap. Médico.	Sanid. Milit.	Retirado..	3.653,74	8.220,91	1-3-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (b, c).	
Don Felipe Plaza Martínez...	Capitán...	G. Civil...	Retirado..	4.091,24	9.205,29	1-10-1966	Pamplona	Navarra (b) ...	14-9-66 (D. O. 211).
Don Mariano González García.	Cap. Compt.º	Infantería	Retirado..	3.111,10	6.999,97	1-11-1966	Valencia..	Valencia (b) ...	19-10-66 (D. O. 238).
Don Rafael Santamaría Peña.	Cap. Compt.º	Caballería	Retirado..	3.111,10	6.999,97	1-11-1966	Melilla ...	Melilla (b) ...	25-10-66 (D. O. 244).
Don Valeriano Ortúzar Alonso.	Cap. Compt.º	Artillería	Retirado..	3.111,10	6.999,97	1-11-1966	Durcal ...	Granada (b) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Ernesto Díaz Estiens	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado..	5.438,74	12.237,16	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (d)...	22-10-66 (D. O. 241).
Don Miguel Montes López	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	3.057,77	6.879,98	1-10-1966	Burgos ...	Burgos (d)...	30-9-66 (D. O. 224).
Don Marcos Gómez Santos	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.914,99	6.558,72	1-11-1966	Quintanilla..	Valladolid (d, e)...	10-10-66 (D. O. 231).
Don Antonio Pérez Marín	Teniente. ...	Artillería	Retirado..	2.914,99	6.558,72	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (d) ...	19-10-66 (D. O. 240).
Don Laureano Rodríguez Piñero	Teniente. ...	Sanid. Milit.	Retirado..	3.057,77	6.879,98	1-11-1966	Curtis ...	La Coruña (d) ...	20-10-66 (D. O. 240).
Don Fortunato Arroyo Marcos.	Cap. Compt.º	Ingenieros	Retirado..	3.218,88	7.242,48	1-11-1966	Salamanca..	Salamanca... ..	18-10-66 (D. O. 237).
Don Hilarión Arroyo García	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	3.048,88	6.859,98	1-11-1966	Mérida ...	Badajoz (f)...	20-10-66 (D. O. 239).
Don Rafael Trujillo Languilla.	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	3.048,88	6.859,98	1-11-1966	Deleitosa...	Cáceres (f) ...	24-10-66 (D. O. 242).
Don Daniel Chapado Juan	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	26-10-66 (D. O. 244).
Don Emiliano Orero Atienza	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-10-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	24-9-66 (D. O. 220).
Don Germán Jiménez Condón	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Zaragoza. ...	Zaragoza (f) ...	21-10-66 (D. O. 240).
Don Gerardo Calvo Lobeiras	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Guitiriz ...	Lugo (f)...	24-10-66 (D. O. 242).
Don Antonio Asensio Santamaría	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.854,99	6.423,72	1-11-1966	Zaragoza. ...	Zaragoza (g) ...	19-10-66 (D. O. 238).
Don Salvador Rodríguez Paniagua	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.166,66	4.874,98	1-11-1966	Cáceres... ..	Cáceres (h)...	26-10-66 (D. O. 244).
Don Antonio Bretones Martín.	Teniente. ...	Infantería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Córdoba... ..	Córdoba (f) ...	26-10-66 (D. O. 244).
Don José Martínez Ponce	Teniente. ...	Caballería	Retirado..	2.812,49	6.328,10	1-11-1966	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	25-10-66 (D. O. 244).
Don Elías Bellido Barbero	Teniente. ...	Artillería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Palma de M. Balears	(f) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Vicente Ródenas Catalán.	Teniente. ...	Artillería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Murcia ...	Murcia (e, f) ...	18-10-66 (D. O. 240).
Don Julio Casiro Díaz	Teniente. ...	Artillería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-11-1966	Sada... ..	La Coruña (f, i)...	18-10-66 (D. O. 240).
Don Obdulio Carreras Aliste	Teniente. ...	Artillería	Retirado..	2.905,00	6.536,25	1-10-1966	Zaragoza. ...	Zaragoza (f) ...	17-10-66 (D. O. 237).
Don Higinio González Andaluz.	Teniente. ...	Ingenieros	Retirado..	3.048,88	6.859,98	1-11-1966	Salamanca..	Salamanca (f)...	25-10-66 (D. O. 243).



NOMBRES	Emples	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado al anterior el 125 % con arreglo a la Ley 1/1964, Decreto 3382/65	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Julián Martínez González.	Tte. Compt.	Infantería ...	Retirado..	3.069,93	6.952,45	1-11-1966	S. Sebastián.	Guipúzcoa (e, f, j).	8-10-66 (D. O. 225).
Don Juan Báez León ... ..	Tte. Compt.	Infantería ...	Retirado..	2.967,76	6.677,46	1-10-1966	Irún ... ..	Guipúzcoa (j) ... ..	28- 9-66 (D. O. 222).
Don José Pons Catalán ... ..	Tte. Compt.	Infantería ...	Retirado..	2.526,88	5.635,43	1-11-1966	Tarragona ...	Tarragona (f, k) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Francisco Gayoso Castro...	Tte. Compt.	Intendencia..	Retirado..	2.614,37	5.882,33	1-11-1966	Castellón... ..	Castellón (f, k) ...	19-10-66 (D. O. 239).
Don Antonio Gelabert Font ...	Teniente H.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.033,11	4.574,49	1-11-1966	Palma de M.	Baleares (f, k) ...	18-10-66 (D. O. 237).
Don Luis Bernardino Ríos San- tiago ... ..	Obr. 2.º Mtr.	Armada... ..	Retirado..	2.253,49	4.820,35	1-10-1966	Ferrol C. ...	Ferrol C. (e, l) ...	
Don Antonio Desiderio Marina.	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.743,12	6.172,02	1-11-1966	Ibiza... ..	Baleares (f, l) ...	24-10-66 (D. O. 242).
Don Ramón Romani Godoy ...	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	2.450,62	5.581,39	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda (f, l).	24-10-66 (B. O. A. 128)..
Don Rafael Salas Lázaro ... ..	Subteniente..	G. Civil... ..	Retirado..	3.126,65	7.034,96	1-11-1966	Moncala... ..	Valencia (f, j) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Justo Velázquez Muñoz ...	Subteniente..	G. Civil... ..	Retirado..	2.743,12	6.172,02	1-11-1966	Barcelona ...	Barcelona (f, l) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Carlos González Bueno ...	Subteniente..	G. Civil... ..	Retirado..	2.743,12	6.172,02	1- 9-1966	Alcaucín... ..	Málaga (f, l) ... ..	11- 8-66 (D. O. 183).
Don Emilio Rodríguez Gonzá- lez ... ..	Brigada... ..	Infantería ...	Retirado..	3.012,20	6.777,45	1-11-1966	Burgos ... ..	Burgos (f, j) ... ..	14-10-66 (D. O. 235).
Don Jesús Manrique Arnaiz ...	Brigada... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.701,87	6.079,20	1-11-1966	Ibarra ... ..	Guipúzcoa (f, l) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Francisco Mendoza Mo- yano ... ..	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-12-1965	Badajoz... ..	Badajoz (e, e, f, k).	
Don Hilario Moros Arco ... ..	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Pontevedra...	Pontevedra (f, k).	24-10-66 (D. O. 242).
Don Manuel Barros Rubiños ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Granada... ..	Granada (f, k) ...	24-10-66 (D. O. 242).
Don Enrique Martínez Ferrera.	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Zamora... ..	Zamora (f, k) ... ..	24-10-66 (D. O. 242).
Don Carlos Merino López ... ..	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.553,12	5.744,52	1-11-1966	Ceuta... ..	Ceuta (h, k) ... ..	14-10-66 (D. O. 235).
Don Miguel Fernández Aranda.	Brg. Compt.º	Artillería. ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Cádiz... ..	Cádiz (f, k) ... ..	24-10-66 (D. O. 243).
Don Antonio Fabero Monaste- rio ... ..	Brg. Compt.º	Artillería. ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Camas ... ..	Sevilla (f, k) ... ..	24-10-66 (D. O. 243).
Don Francisco Rodríguez Mo- lina ... ..	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Alicante... ..	Alicante (f, k) ...	20-10-66 (D. O. 239).
Don Melanio Penacho Alonso.	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.553,12	5.744,52	1-11-1966	Santamaría..	Soria (h, k) ... ..	20-10-66 (D. O. 239).
Don Nicolás García Fernández.	Sargento 1.º	Infantería ...	Retirado..	2.063,12	4.642,02	1-11-1966	Ferrol C. ...	Ferrol C. (f, i, k).	21-10-66 (D. O. 240).
Don Elisardo Falagán Fernán- dez ... ..	Sargento 1.º	Aviación... ..	Retirado..	1.829,44	4.116,24	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda (h, k).	11-10-66 (B. O. A. 123).
Don Feliciano Anaut Anaut ...	Sargento 1.º	G. Civil... ..	Retirado..	2.413,12	5.429,52	1-11-1966	Jaurrieta ...	Navarra (f, k) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Eusebio Elorza Valderas ...	Sargento ...	Ingenieros ...	Retirado..	1.126,73	2.535,14	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda (h, k).	20-10-66 (D. O. 239).
Don José García Romero ... ..	Sargento... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.558,12	5.755,77	1-11-1966	Cayús ... ..	Barcelona (f, k) ...	21-10-66 (D. O. 241).
Don Francisco Inyesto Prieto ...	Sargento... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.470,61	5.558,87	1- 8-1966	Bilbao ... ..	Vizcaya (f, k) ... ..	26- 7-66 (D. O. 169).
Luis Céspedes Pereda ... ..	Cabo 1.º... ..	Ingenieros ...	Retirado..	1.575,53	3.544,94	1- 4-1966	Sestao ... ..	Vizcaya ... ..	22- 9-66 (D. O. 217).
Víctor Ramón de Gracia ... ..	Cabo 1.º... ..	P. Armada... ..	Retirado..	2.099,98	4.724,95	1-11-1966	Escatrón... ..	Zaragoza ... ..	6-10-66 (D. O. 211).
Alvaro Álvarez Rodríguez ... ..	Cabo 1.º... ..	P. Armada... ..	Retirado..	2.022,20	4.549,95	1-10-1966	Vigo... ..	Vigo ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).
Maximino Barros Barros ... ..	Cabo 1.º... ..	Aviación... ..	Retirado..	1.650,81	3.714,32	1-10-1966	Sevilla ... ..	Sevilla ... ..	18- 9-66 (B. O. A. 112).
Andrés Hidalgo Sánchez ... ..	Cabo... ..	Legión ... ..	Retirado..	1.464,57	3.295,28	1-10-1966	Ceuta... ..	Ceuta ... ..	17- 9-66 (D. O. 213).
Manuel Rodríguez González	Cabo... ..	Legión ... ..	Retirado..	1.464,57	3.295,28	1-10-1966	Ceuta... ..	Ceuta ... ..	17- 9-66 (D. O. 213).
Fermin Vallejo Hernández... ..	Cabo... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.991,09	4.479,95	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Miguel Lorenzo Martín ... ..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.138,87	4.812,45	1-11-1966	Las Palmas..	Las Palmas ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Juan Pintor Brea ... ..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	Touro ... ..	La Coruña ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Narciso García Losada ... ..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	Burela ... ..	Lugo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Jesús Sanz Sanz ... ..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	S. Millán S.	Burgos ... ..	21-10-66 (D. O. 241).

NOMBRES	Empiezo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado al anterior el 125 % con arreglo a la Ley 1/1964, Decreto 3382 65	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Día Mes Año	Punto de residencia	
Quintín Rubio González	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	La Cumbre..	Cáceres ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Waldemar Paul de la Montaña López	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	Badajoz...	Badajoz ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Pedro Morales Portillo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	Arroyo de L.	Cáceres ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Juan Mata Rivas	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-11-1966	Alcántara ...	Cáceres ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Jesús Piñeiro Amarelo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Santurce..	Vizcaya ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Félix López Alvarez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Santo Porto.	Lugo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Urbano Rodríguez Pérez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Pamplona ...	Navarra ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Vicente de Paz González	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Tarrasa...	Barcelona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Victor Salazar Perea	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Amorebieta..	Vizcaya ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Longinos Zamora Martín	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Avila... ..	Avila ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Francisco de Madariaga y Colado	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Jaén ... ..	Jaén ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
José García Rodríguez-Montosa	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Granada...	Granada ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Abraham Rus Moreno	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-11-1966	Huelma...	Jaén ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Manuel García Rivas	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-11-1966	Rinlo ... ..	Lugo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Miguel Bejarano Gil	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-9-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ...	29-8-66 (D. O. 197).
Antonio Montes Bello	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-11-1966	Villafranca..	Guipúzcoa ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Felicesimo González Díaz	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Escalónilla..	Toledo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
José Miranda Velo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Peranzones...	León ... ..	29-9-66 (D. O. 218).
Luciano Galán Romero	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-11-1966	Carabaña ...	D. G. Deuda ...	21-10-66 (D. O. 241).
Antonio Florit Bauza	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-11-1966	San Juan ...	Baleares ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Alejandro Heras Heras	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.679,98	3.779,96	1-11-1966	Castro del R.	Córdoba ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Manuel Izquierdo Ramos	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.522,49	3.425,60	1-10-1966	Figueras..	Gerona ... ..	22-9-66 (D. O. 218).
Nicanor Carnero Feijóo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	Buelles P. ...	Oviedo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
José Delgado Romero	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	Lérida ... ..	Lérida ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Elviro Rodríguez Cañón	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	León... ..	León ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Patrocinio González Gil	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	Almería... ..	Almería ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Juan Bermejo Plaza	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	Reus... ..	Tarragona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Roberto Arias Alonso	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	3.307,45	1-11-1966	Ponferrada...	León ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Andrés Lorente Navarro	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	3.154,34	1-11-1966	Sevilla ... ..	Sevilla ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Máximo García García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.364,98	3.071,20	1-11-1966	Huelva ... ..	Huelva ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
José Biedma Molina	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.333,68	3.001,23	1-11-1966	Córdoba...	Córdoba ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Diego Fernández Masero	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Viladecans...	Barcelona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Joaquín Sevilla Garrido	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ...	21-10-66 (D. O. 241).
Benito Ruiz Muga	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Santander ...	Santander ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Agustín Pérez Lacarra	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Filtero ... ..	Navarra ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Damián López Gómez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Bilbao ... ..	Vizcaya ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Angel Ordiales Barrantes	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Barcelona ...	Barcelona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Dionisio Pérez Tirado	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Celrá ... ..	Gerona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Ignacio Camero Buiturón	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Oviedo ... ..	Oviedo ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
José Galván Borrego	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	2.929,05	1-11-1966	Castellón...	Castellón... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Manuel López Bermúdez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.201,66	2.703,73	1-11-1966	Moguer... ..	Huelva ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Anacleto Sáenz Hernández	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.201,66	2.703,73	1-11-1966	Logroño...	Logroño ... ..	21-10-66 (D. O. 241).
Manuel Sierra Moreno	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	894,44	2.012,49	1-11-1966	Esperrague - ra ... ..	Barcelona ... ..	21-10-66 (D. O. 241).

NOMBRES	Empleos	Clase o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado al anterior el 125 % con arreglo a la Ley 1/1964, Decreto 3382/65	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo		Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
						Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Antonio Molina Adamuz ... ..	Guardia ... ..	G. Civil... ..	Retirado..	894,44	2.012,49	1-11-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	21-10-66 (D. O. 241).	
José Ríos Aguilar ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-10-1966	Melilla ... ..	Melilla ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
Paulino Bedoya Herranz ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-10-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
Juan Méndez Cruz ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.866,65	4.199,96	1-10-1966	Badajoz... ..	Badajoz ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
Pedro Tejón Fernández ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.788,88	4.024,98	1-10-1966	Oviedo ... ..	Oviedo (1) ... ..	23- 8-66 (D. O. 202).	
Hilario Herrero Hernández ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,96	1-10-1966	Cartagena ... ..	Cartagena ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
César Fernández González ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,96	1-10-1966	S. Sebastián.	Guipúzcoa ... ..	23- 8-66 (D. O. 202).	
Mariano Galindo Muñoz ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,96	1-10-1966	Castellón... ..	Castellón... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
Vicente González Rodríguez ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,96	1-10-1966	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	2- 8-66 (D. O. 185).	
Isidoro González González ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	S. M. de Bar- bará ... ..	Barcelona ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
José Ortega Sánchez ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Málaga ... ..	Málaga ... ..	16- 8-66 (D. O. 198).	
Leoncio Palacios Palacios ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Barcelona ... ..	Barcelona ... ..	2- 8-66 (D. O. 185).	
Mariano Salesa Aguilar ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Castellón. ...	Castellón ... ..	2- 8-66 (D. O. 185).	
Pedro Sanz Molina ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1- 6-1966	Tortuera. ...	Fuadalaajara (c) ...		
José Benítez Miranda ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	1.711,09	3.849,95	1-10-1966	Valladolid ...	Valladolid ... ..	2- 8-66 (D. O. 185).	
Antonio Bueno Chinchilla ... ..	Policía ... ..	P. Armada... ..	Retirado..	894,44	2.012,49	1- 7-1966	Valencia. ...	Valencia... ..	3- 5-66 (D. O. 118).	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» número 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

## OBSERVACIONES

(a) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas, por la pensión de la Mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas, por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que queda nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas, por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pe-

setas, por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas, por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 35 pesetas, por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas, por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas, por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(j) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.

(k) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(l) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El General Secretario, *Manuel Bazán Butrago*.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que empieza con el oficial primero marroquí Sidi Laarbi Ben Hamed Amar y termina con el sargento de complemento D. Eugenio Díaz Bravo, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El General Secretario, *Manuel Bazán Butrago*.

## RELACION

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Sidi Laarbi Ben Hamed Amar, número 259 ... ..	Ofic. 1.ª Marroquí.	Infantería ... ..	Retirado.. ...	2.827,49	1	marzo	1962
D. Ramón Ancho Garisa ... ..	Brigada ... ..	Guardia Civil ... ..	Retirado.. ...	2.197,48	1	enero	1962
Benito Pastor Villalobos ... ..	Guardia ... ..	Guardia Civil ... ..	Retirado.. ...	1.522,48	1	marzo	1963
D. José María González Rubio ... ..	Coronel H.º ... ..	Infantería ... ..	Retirado.. ...	5.553,73	1	septiembre	1965
D. Argelio Cáceres Rodríguez ... ..	Sargento ... ..	Artillería ... ..	Retirado.. ...	2.465,61	1	mayo	1965
Sebastián Manzanedo González ... ..	Guardia ... ..	Guardia Civil ... ..	Retirado.. ...	1.073,32	1	abril	1965
D. José Pérez Suárez ... ..	Tta. Complt.º ... ..	Infantería ... ..	Retirado.. ...	2.614,37	1	junio	1966
D. Francisco Pardo Zea ... ..	Alférez ... ..	Infantería ... ..	Retirado.. ...	3.183,73	1	octubre	1966
D. Eugenio Díaz Bravo ... ..	Sargento Complt.º.	Infantería ... ..	Retirado.. ...	1.280,12	1	enero	1966

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento

puede interponer recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación, y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual debe-

rá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

## OBSERVACIONES

(a) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su

**QUE SE CITA**

Desde la fecha de arranque y por aplicación Ley 1/1964 percibirá hasta fin de:	Desde 1 de abril 1964 a fin diciembre 1964, con incremento 25 %, Ley 1/64, percibirá	Desde 1 enero de 1965 a fin de diciembre 1965 con incremento 50 por 100 Ley 1/64 percibirá	Desde 1 enero de 1966 con incremento 75 por 100 Ley 1/64 percibirá	PUNTO DE RESIDENCIA Y DELEGACION DE HACIENDA POR LAS QUE DEBEN COBRAR		Observaciones
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
<b>Marzo 1964</b>						
2.827,49	3.534,36	4.241,23	4.948,10	Ceuta ... ..	Ceuta ... ..	(a, b).
2.197,48	2.746,85	3.296,22	3.845,59	Sallent ... ..	Barcelona ... ..	(a, c, d).
1.522,48	1.903,10	2.283,72	2.664,34	Valencia ... ..	Valencia ... ..	(a).
<b>Diciembre 1965, con incremento 50 %</b>						
8.330,59	---	---	9.719,02	Málaga ... ..	Málaga ... ..	(a).
3.698,41	---	---	4.314,81	Las Palmas ... ..	Las Palmas ... ..	(a, c, e).
1.609,98	---	---	1.878,31	Barcelona ... ..	Barcelona ... ..	(a).
<b>Con incremento del 75 por 100.</b>						
4.575,14	---	---	---	Sta. Cruz de T. ...	Tenerife ... ..	(a, e, f).
5.571,52	---	---	---	Murcia ... ..	Murcia ... ..	(a).
2.240,21	---	---	---	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	(a, g).

anterior señalamiento que queda nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas, por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 300 pesetas, por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(d) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(e) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(f) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(g) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El General Secretario, *Manuel Bazán Butrago*.



# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de noviembre de 1966, por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.**

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 253, de fecha 9 de noviem-

bre de 1966, páginas 583 y 584, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de colocados, donde dice: «Brigada de complemento de Artillería D. Miguel Fernández Aranda. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz). — Retirado: 20-10-1966», debe decir: «Brigada de complemento de Artillería D. Miguel Fernández Aran-

da. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).—Retirado: 24-10-1966.»

En la relación de reemplazo voluntario, donde dice: «Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Fabero Monasterio.—Retirado: 19 de octubre de 1966», debe decir: «Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Fabero Monasterio.—Retirado: 18 de octubre de 1966.»

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Excelentísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto-Ley de 4 de febrero de 1964, el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966, los cuales somete a la aprobación del Gobierno.

Aprobados los expresados índices por el Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de octubre de 1966, este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación:

MANO DE OBRA	Julio	Agto.
Alava ... ..	116,2	117,3
Albacete ... ..	115,9	116,0
Alicante ... ..	135,6	135,6
Almería ... ..	113,0	113,9
Ávila ... ..	117,3	118,8
Badajoz ... ..	113,3	114,6
Baleares ... ..	119,2	119,2
Barcelona ... ..	119,9	121,8
Burgos ... ..	126,2	127,1
Cáceres ... ..	118,3	118,1
Cádiz ... ..	114,7	114,7
Castellón ... ..	113,5	113,5
Ciudad Real ... ..	120,0	119,9
Córdoba ... ..	112,0	112,0
Coruña ... ..	131,4	131,4
Cuenca ... ..	110,8	112,0
Gerona ... ..	118,6	118,6
Granada ... ..	109,4	109,6
Dundalajara ... ..	115,1	117,5
Gulpúzcoa ... ..	132,1	133,2
Huelva ... ..	123,8	123,8
Huesca ... ..	119,7	120,9

MANO DE OBRA	Julio	Agto.
Jaén ... ..	124,8	124,8
León ... ..	133,9	134,0
Lérida ... ..	115,3	116,6
Logroño ... ..	117,2	117,1
Lugo ... ..	109,9	114,3
Madrid ... ..	118,9	119,1
Málaga ... ..	115,5	116,6
Murcia ... ..	132,1	131,4
Navarra ... ..	140,6	143,1
Orense ... ..	120,9	122,8
Oviedo ... ..	124,0	125,2
Palencia ... ..	122,4	125,4
Palmas, Las ... ..	117,0	116,6
Pontevedra ... ..	151,2	151,6
Salamanca ... ..	130,6	131,7
Santa Cruz ... ..	106,1	107,4
Santander ... ..	128,0	129,1
Segovia ... ..	109,1	110,8
Sevilla ... ..	111,5	112,7
Soria ... ..	113,1	114,4
Tarragona ... ..	113,1	113,7
Teruel ... ..	120,5	124,1
Toledo ... ..	114,6	114,5
Valencia ... ..	116,2	115,6
Valladolid ... ..	131,0	132,2
Vizcaya ... ..	143,5	144,6
Zamora ... ..	128,9	128,9
Zaragoza ... ..	121,0	122,8

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

MANO DE OBRA	Julio	Agto.
<i>Islas Canarias</i>		
Acero ... ..	95,4	95,1
Cemento ... ..	101,6	101,6
Corámica ... ..	109,8	109,8
Energía ... ..	100,1	100,1
Madera ... ..	107,8	107,8

### MANO DE OBRA

MANO DE OBRA	Julio	Agto.
<i>Islas Canarias</i>		
Acero ... ..	95,4	95,1
Cemento ... ..	101,6	101,6
Corámica ... ..	109,8	109,8
Energía ... ..	100,1	100,1
Madera ... ..	107,8	107,8

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Excmos. Sres. ...

(Del «B. O. del E.» n.º 269, de 1966.)

### MINISTERIO DE MARINA

En virtud de la propuesta formulada al efecto, vengo en nombrar Diplomados de Estado Mayor a los Jefes que a continuación se relacionan, los cuales terminaron, con aprovechamiento, el curso 1964-1966 de la Escuela de Guerra Naval:

Comandante de Artillería del SEM don José San Martín-López.  
Madrid, 29 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal.

(Del D. O. del Ministerio de Marina número 223, de 1966.)

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos de lavandería con destino al Servicio de Campamento que a continuación se detallan, correspondientes al expediente número 121-1.ª/66 del Servicio de Campamento.

- 1 equipo de lavandería para 4.000 hombres, al precio límite unitario de 1.878.884 ptas.
- 3 equipos de lavandería para 3.000 hombres, al precio límite unitario de 1.399.114 ptas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1966.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones legales y técnicas, así como el modelo de proposición podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.

Núm. 903

P. 1-1

## ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA.—TOLEDO

### Anuncio

Este Centro precisa adquirir, por concierto directo, diverso material deportivo y 9.424 kilos de carbón mine-

ral para atender a las necesidades del mismo.

Se admiten ofertas, dentro del plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

El modelo de proposición y pliego de condiciones se encuentran en la Jefatura del Detall del citado Centro, todos los días laborables, de nueve a dos, a disposición de los interesados.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Toledo, 7 de noviembre de 1966.

Núm. 919

P. 1-1

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión que a continuación se detallan, correspondiente al expediente núm. 119-1.ª/66, del Servicio de Vestuario.

- 4.000 gorros de paseo, al precio límite unitario de 100 pesetas.
- 4.000 uniformes de paseo, al precio límite unitario de 1.500 pesetas.
- 35.294 pares de calcetines, al precio límite de 17 pesetas par.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, núm. 27, a las doce horas del día 7 de diciembre de 1966.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso, acompañando a las ofertas, dos unidades o pares de los artículos ofertados.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «B. O. del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, tales como capacidad de fabrica-

ción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.

Núm. 894

P. 1-1

## MINISTERIO DEL EJERCITO ESTADO MAYOR CENTRAL JEFATURA DE TRANSPORTES. SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Expediente núm. 4/M/66

La Jefatura de Transportes del Ejército, anuncia la celebración de un Concurso para la adquisición de 100 remolques de 2 toneladas, conforme al siguiente detalle:

Precio límite por unidad: 86.150 pesetas.

Su celebración tendrá lugar en Madrid, en el Detall General de esta Jefatura, sito en el Ministerio del Ejército, calle de Alcalá, 51, a las doce horas del día 6 de diciembre de 1966.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse de acuerdo con lo que estipula el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten, en el Servicio de Información Administrativa de este Ministerio, durante los días y horas usuales de oficina.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ....., calle ....., núm. ...., teléfono ....., con Documento Nacional de Identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de 100 remolques de dos toneladas, expediente núm. 4/M/66, y en su virtud se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de oferta se une un resguardo o carta de pago que importa ..... (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

\* Núm. 916

P. 1-1

**MINISTERIO DEL EJERCITO  
ESTADO MAYOR CENTRAL. JEFATURA  
DE TRANSPORTES. SERVICIO DE  
AUTOMOVILISMO**

Expediente núm. 131/66

La Jefatura de Transportes del Ejército, anuncia la celebración de un Concurso para la adquisición de 7 ómnibus de 30/35 plazas, conforme al siguiente detalle:

Precio límite por unidad: 569.711 pesetas.

Su celebración tendrá lugar en Madrid, en el Detall General de esta Jefatura, sito en el Ministerio del Ejército, calle de Alcalá, 51, a las once horas del día 6 de diciembre de 1966.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse de acuerdo con lo que estipula el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten, en el Servicio de Información Administrativa de este

Ministerio, durante los días y horas usuales de oficina.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ....., calle ....., núm. ...., teléfono ....., con Documento Nacional de Identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de siete ómnibus de 30/35 plazas, expediente número 131/66, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de oferta se une un resguardo o carta de pago, que importa ..... (en letra) ..... pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.

Núm. 917

P. 1-1

**JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES  
Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO  
DEL EJERCITO**

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de equipos de duchas fi-

jas del Servicio de Campamento, correspondiente al expediente número 129-1.º/66.

4 equipos de duchas fijas, al precio límite unitario de 1.154.150 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situada en el paseo de la Reina Cristina, núm. 27, a las diez horas del día 9 de diciembre de 1966.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se harán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.

Núm. 902

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

### A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 12 del corriente serán distribuidos los cuadernos núms. 8 y 9 de la «Colección Legislativa», a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

LA DIRECCION